ADRES	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCON-FR28
	FORMATO	ACTA DE INICIO	VERSIÓN	02
			FECHA	24/09/2021

CONTRATO No. : **ADRES-CPS-389-2022**

OBJETO : Prestar el servicio especializado de vigilancia judicial, radicación y consecución de documentos en cada uno de los procesos que cursan en los despachos judiciales o Entidades que ejercen funciones jurisdiccionales en los departamentos, ciudades y municipios del país, garantizando el reporte oportuno de todas las actuaciones, trámites y decisiones que se generen en los procesos judiciales, extrajudiciales y los preferentes y sumarios en que sea parte o tercero interesado la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES o contra el antiguo FOSYGA.

VALOR : El valor total de cada contrato será hasta por la suma de **COP 180.000.000** incluido IVA y todos los costos directos e indirectos, impuestos, tasas y contribuciones que conlleve a la celebración y ejecución total del contrato.

PLAZO : El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de diciembre de 2022, contado a partir de la firma del acta de inicio del contrato y previa aprobación de los requisitos de ejecución del contrato.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN : 18 de mayo de 2022.

FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL : 20 de mayo de 2022.

FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA : 20 de mayo de 2022.

FECHA DE INICIO : 20 de mayo de 2022.

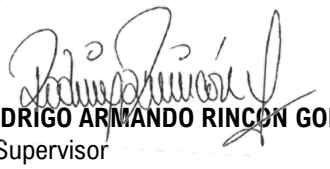
FECHA DE TERMINACIÓN : 30 de diciembre de 2022

CONTRATISTA : **SANDRA ISABEL MESA RODRIGUEZ**

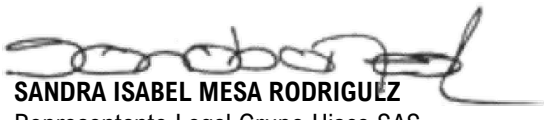
SUPERVISOR **: RODRIGO ARMANDO RINCÓN GONZÁLEZ**

A los 23 días del mes de mayo del año 2022, la señora **SANDRA ISABEL MESA RODRIGUEZ** en su calidad de representante legal del CONTRATISTA y **RODRIGO ARMANDO RINCÓN GONZÁLEZ**, en su calidad de supervisor del contrato No. ADRES-CPS-389-2022, acordaron dar inicio a la ejecución del contrato anteriormente relacionado.

En constancia de lo anterior, se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron.



RODRIGO ARMANDO RINCON GONZÁLEZ
El Supervisor



SANDRA ISABEL MESA RODRIGUEZ
Representante Legal Grupo Hisca SAS